

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AEROPUERTO DE CASTELLÓN, S. L.

Corrección de errores

En el anuncio publicado en el BOE número 154 de fecha 26 de junio de 2008, relativo al suministro e instalación de una subestación eléctrica 40 Mw, anillo exterior de M.T. y equipamiento de la central eléctrica del Aeropuerto de Castellón-Costa Azahar:

Donde dice:

9. Apertura de ofertas:
- d) fecha: 25 de julio de 2008.

Debe decir:

9. Apertura de ofertas:
- d) 25 de agosto de 2008.

Castellón, 26 de junio de 2008.—Director General, Juan García-Salas Infantes.—42.666.

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE HUELVA (COAH)

Comisión Nacional de la Competencia

El Consejo de la Comisión Nacional de la Competencia, con fecha 26 de febrero de 2008, ha dictado la siguiente Resolución en el expediente 629/07, Colegio de Arquitectos Huelva (2584/06 del Servicio de Defensa), iniciado por denuncia de don F.P.P. y don F.P.V. contra el Colegio Oficial de Arquitectos de Huelva (COAH), por supuestas prácticas restrictivas de la competencia, prohibidas por la Ley 16/89, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, consistiendo en la exigencia de aplicar con carácter obligatorio el «Método para el cálculo simplificado de los presupuestos estimativos de ejecución material de los distintos tipos de obras», con los costes de ejecución de tipos de edificaciones y módulos que dicho método establece, a todos lo Proyectos que se visan en la Provincia de Huelva. La parte dispositiva de dicha resolución dice:

«Primero.—Considerar acreditada la existencia de una práctica restrictiva de la competencia prohibida por el artículo 1 de la Ley 16/89, de Defensa de la Competencia (LDC), consistente en la elaboración del «Método para el cálculo simplificado de los presupuestos estimativos de ejecución material de los distintos tipos de obras» cuya difusión entre los colegiados así como la necesidad de justificar la «excepcionalidad» cuando el presupuesto de la obra es inferior al que se deduce de la aplicación del PEM, supone una recomendación colectiva de precios, que tiene por efecto restringir la competencia, de la cual se considera responsable al Colegio Oficial de Arquitectos de Huelva.

Segundo.—Imponer una multa de setenta mil euros al Colegio Oficial de Arquitectos de Huelva.

Tercero.—Intimar al Colegio Oficial de Arquitectos de Huelva para que se abstenga en lo sucesivo de realizar prácticas semejantes, intimación extensiva a otros Colegios Profesionales que puedan realizarlas.

Cuarto.—Ordenar al Colegio Oficial de Arquitectos de Huelva, que publique a su costa, en el plazo de un mes, a

partir de la fecha de la notificación, la parte dispositiva de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado y en la Sección de Economía de un periódico de ámbito nacional y que difunda entre sus colegiados el texto íntegro de la misma.

Quinto.—Por cada día de retraso en el cumplimiento de la obligación de publicación se impondrá una multa diaria de trescientos euros.»

Huelva, 25 de marzo de 2008.—Antonio López Domínguez, Secretario del Colegio Oficial de Arquitectos de Huelva.—42.346.

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S. A. (TRAGSA)

Resolución del Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA) por la que se anuncia el concurso para el suministro de contadores de parcela para la red de riego de Pozo de Alcón e Hinojares (Jaén), para adjudicar por concurso mediante procedimiento abierto. Referencia: TSA000020675

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.
 - c) Número de expediente: TSA000020675.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de contadores de parcela para la red de riego de Pozo de Alcón e Hinojares (Jaén) en la provincia de Jaén.
 - b) Numero de unidades a entregar: Conforme al pliego.
 - c) División por lotes y número: No procede.
 - d) Lugar de entrega: Conforme al pliego.
 - e) Plazo de entrega: Conforme al pliego.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Un millón ciento treinta y un mil quinientos cinco euros con cincuenta céntimos (1.131.505,50 euros), IVA no incluido.
5. Garantía provisional: Veintidós mil seiscientos treinta euros (22.630,00 euros).
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA). Unidad de Gestión de Contratación-(contratacion@tragsa.es-www.tragsa.es).
 - b) Domicilio: Conde de Peñalver, 84-2.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28006.
 - d) Teléfono: 91 396 36 67.
 - e) Fax: 91 396 91 72.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las catorce horas, del día 17 de julio de 2008.
7. Requisitos específicos del contratista: Conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 18 de julio de 2008.
- b) Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Oficina Receptora de Ofertas, Unidad de Gestión de Contratación, de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).
2. Domicilio: Conde de Peñalver, 84-2.ª planta.
3. Localidad y código postal: Madrid, 28006.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir del acto de apertura.
- e) Admisión de variantes: Conforme al pliego.

9. Apertura de ofertas.

- a) Entidad: Mesa de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).
- b) Domicilio: Maldonado, 58.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: La fecha de apertura de las ofertas económicas se comunicará a los licitadores por fax o e-mail.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 24 de junio de 2008.

Madrid, 24 de junio de 2008.—El Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima, el Director General, Don Carlos Aranda Martín, el Director Técnico de TRAGSA, José Ramón de Arana Montes.—42.086.

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S. A. (TRAGSA)

Resolución del órgano de contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa), por la que se anuncia el concurso para el suministro de tubería de hormigón con camisa de chapa postesado en los términos municipales de Moguer y Lucena del Puerto (Huelva), para adjudicar por concurso mediante procedimiento abierto. Referencia: TSA000021615

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.
 - c) Número de expediente: TSA000021615.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro a pie de obra de tubería de hormigón con camisa de chapa postesado y junta elástica, incluyendo carga y transporte, quedando excluidos del contrato el montaje y la realización de la obra civil complementaria, así como la colocación y anclaje de piezas especiales.